

# La tercera subcomisión mixta votó ayer la partida del Ministerio de Salud: Ante crisis de hospitales, rechazan presupuesto para Fonasa y Redes Asistenciales

Los recursos deberán ser analizados en comisión mixta. Parlamentarios plantearon buscar soluciones a corto y largo plazo para abordar desfinanciamiento de la red.

JUDITH HERRERA C.

Tras postergar por una semana la votación del presupuesto del Ministerio de Salud, ayer la tercera subcomisión mixta realizó la tarea y si bien aprobó algunos capítulos, aquellos relacionados con la atención pública asistencial fueron rechazados.

Se trata de las propuestas de recursos para la Subsecretaría de Redes Asistenciales, Fonasa y los Servicios de Salud, que próximamente deberán ser analizadas por la comisión especial mixta.

En el caso de la primera dependencia, el rechazo fue unánime por parte de los cinco integrantes de la mesa: su presidente, el senador Rafael Prohens (RN), la senadora Luz Ebensperger (UDI), el diputado Agustín Romero (UDI) y también con votos en contra de los parlamentarios oficialistas, el senador Juan Ignacio Latorre y la diputada Gael Yeomans, ambos de Frente Amplio.

## “Gran nudo” presupuestario

La decisión estuvo directamente relacionada con la crisis financiera que acusa más de una docena de hospitales del país y que ha provocado, entre otras medidas, el cierre de pabellones y la paralización de otros servicios asistenciales.

“Es impresentable el presupuesto del Ministerio de Salud que el Ejecutivo nos ha propuesto. Ya hemos visto cómo tanto 2023 como este año, los hospitales han terminado sin poder funcionar”, afirmó la senadora



**VOTACIÓN.** —En el caso del capítulo de Redes Asistenciales, el rechazo fue unánime por los cinco integrantes de la comisión.

Ebensperger

Mientras, el senador Latorre argumentó su decisión al apuntar que los recursos de Redes Asistenciales son “el gran nudo del presupuesto de Salud y donde creo que no nos podemos acostumbrar a la situación de que todos los años en el último trimestre haya problemas con la operación de los hospitales”.

“Es algo donde hay que seguir buscando soluciones de corto y mediano plazo en la Ley de Presupuestos”, añadió.

Por su parte, la diputada Yeomans rechazó el capítulo enfocándose en las compras de servicios de salud y las prestaciones a privados: “La idea es buscar una fórmula, ya sea mediante glosa o protocolo de acuerdo, en que nos podamos hacer cargo de esta materia para, en el fondo, establecer precios que sean acordes a Fonasa y que eso permita también un control y hacernos cargo de la situación de los costos”.

Con todo, los presupuestos del Instituto de Salud Pública, la

**PROCESO**  
 La partida deberá ser analizada en la comisión especial de Presupuestos.

Cenabast, la Subsecretaría de Salud Pública y la Superintendencia de Salud fueron aprobados por la subcomisión.

## El factor de la mala gestión hospitalaria

Para el senador e integrante de la comisión de Salud, Juan Luis Castro (PS), la decisión de los legisladores de rechazar tres capítulos de la cartera “es una señal”, no solo para el próximo año, sino que para “hoy, que hay un problema grave porque no hay recursos para mantener en funcionamiento mínimo los hospitales. Y eso lo hemos dicho en todos los tonos y todavía no hay una respuesta plausible”.

“El Gobierno no puede esperar hasta el último minuto dejando caer los hospitales”, advirtió.

Consultado también por “El Mercurio”, Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública de la U. Andrés Bello, enfatizó que “la brecha de recursos que se observa no solo se debe a la falta de recursos, sino que también a mala gestión”.

En ese sentido, indicó que si Hacienda aumenta los fondos, se debe exigir que “se entreguen amarrados a indicadores de resultados, y no indicadores tan generales como que vamos a reducir las listas de espera; no, debe ser con números concretos”.

“Los parlamentarios podrían exigir en una glosa presupuestaria que se incorpore un conjunto de indicadores ligados a la producción, a la productividad de los servicios y de los establecimientos de salud”, precisó.

JONATHAN MANCILLA